MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en ejercicio de la facultad que le confiere la **Constitución Política del Perú** y el **artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República**, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, cada 27 de setiembre se celebra el "Día Mundial del Turismo", establecido por la Organización Mundial del Turismo en 1979, conmemorando la aprobación de sus Estatutos en 1970, fecha que marcó un hito en el fortalecimiento del turismo a nivel global.

Que, esta fecha busca sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia del turismo en los ámbitos social, cultural, político y económico, reconociendo su aporte al desarrollo sostenible, la generación de empleo y la promoción del entendimiento entre los pueblos.

Que, el turismo en el Perú representa un sector estratégico para el crecimiento económico, la preservación de nuestro patrimonio histórico, cultural y monumental, así como para el fortalecimiento de la identidad nacional y el desarrollo de las comunidades locales.

Que, conmemorar esta fecha representa un llamado a trabajar en la promoción de un turismo sostenible, inclusive y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos globales y contribuir con la preservación del medio ambiente.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más alto saludo y felicitación institucional por la conmemoración del "Día Mundial del Turismo", destacando su importancia en la promoción del desarrollo sostenible, el fortalecimiento de la identidad cultural y la integración de los pueblos.

SEGUNDO. – Exhortar a las instituciones del Estado, al sector privado, a los gremios turísticos y a la ciudadanía en general a continuar impulsando el turismo

como motor de desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la sostenibilidad y la inclusión.

TERCERO. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea remitida a la Organización Mundial del Turismo, al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y a las principales asociaciones y gremios vinculados al sector turístico nacional, como testimonio de reconocimiento y compromiso del Congreso de la República.

Lima, 29 setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/09/2025 10:33:02-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República